

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAÉN)

4016 *Convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación del contrato de servicios de Atención Infantil Temprana.*

Anuncio

De conformidad con la Resolución de Alcaldía de fecha 30 de agosto de 2016, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, y tramitación urgente, para la adjudicación del contrato de servicios de Atención Infantil Temprana, en virtud de la suscripción del Convenio de Colaboración para el desarrollo de un Programa de Atención Infantil Temprana (AIT), a través de un Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) entre el Ayuntamiento de Cazorla y la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Jaén, de acuerdo con lo previsto en el Decreto 85/2016, de 26 de abril, por el que se regula la intervención integral de la Atención Infantil Temprana en Andalucía (BOJA núm. 81, de 29 de abril de 2016), conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora:* Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cazorla
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría
- c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Secretaría
- 2) Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
- 3) Localidad y código postal: Cazorla, 23470
- 4) Teléfono: 953720000
- 5) Fax: 953724140
- 6) Correo electrónico: ayuntamiento@cazorla.es
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.cazorla.es
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 días desde la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén.

2. *Objeto del Contrato:*

- a) Tipo: Administrativo
- b) Descripción: Servicio de Atención Infantil Temprana
- c) Lugar de ejecución: Cazorla
- d) Plazo de ejecución: Hasta el 15 de septiembre de 2017
- e) Admisión de prórroga: sí, según indicaciones del Pliego de Cláusulas Administrativas
- f) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85100000-0

3. *Tramitación y procedimiento:*

- a) Tramitación: Urgente
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación

1.-Memoria de los Trabajos a desarrollar: indicando la asistencia/ duración/ horarios y propuesta de mejora en el servicio respecto a las indicaciones previstas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, cuantificado económicamente (elaboración de análisis, estudios, estadísticas, etc., complementarios a la asistencia individualizada de los menores): Hasta un máximo de 20 puntos.

2.-Instalaciones disponibles a partir del 15 de septiembre de 2016 y dispuestas para ser utilizadas, con indicación expresa de la fecha de inicio de la prestación:Hasta un máximo de 30 puntos.

3.-Número de profesionales y cualificación del equipo multidisciplinar puesto a disposición para la ejecución del contrato, así como del personal no adscrito al servicio, pero con posibilidad de prestación de servicios complementarios en el Centro:Hasta un máximo de 30 puntos.

4. Mejoras sobre los servicios y calidad de los mismos sobre las condiciones técnicas establecidas en el Convenio de Colaboración para el desarrollo de un Programa de Atención Infantil Temprana (AIT), a través de un Centro de Atención Infantil Temprana (CAIT) suscrito entre este Ayuntamiento y la Delegación Territorial de igualdad, Salud y Políticas Sociales de Jaén, en virtud del Decreto 85/2016, de 26 de abril, por el que se regula la intervención integral de la Atención Infantil Temprana en Andalucía (BOJA núm. 81, de 29 de abril de 2016): Hasta un máximo de 20 puntos.

4. *Garantías exigidas:*

- Provisional: no se exige
- Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.

5. *Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: 8 días desde la publicación del anuncio de licitación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén
- b) Modalidad de presentación: presencial
- c) Lugar de presentación:

- 1. Dependencia: Registro General
- 2. Domicilio: Plaza Francisco Martínez, 1
- 3. Localidad y código postal: Cazorla, 23470
- 4. Dirección electrónica: ayuntamiento@cazorla.es

6. *Apertura de ofertas:*

- a) Descripción: Mesa de Contratación
- b) Dirección: Plaza Francisco Martínez, 1

- c) Localidad y código postal: Cazorla, 23470
- d) Fecha y hora: 3 días hábiles transcurrido el plazo de presentación de ofertas, a las 12:00 horas

7. Mesa de contratación:

Estará compuesta por:

- *Presidente:*

Don Antonio-José Rodríguez Viñas, Alcalde-Presidente de la Corporación, o Concejal en quien delegue.

Secretario:

Don Francisco Tornero Ruiz, o funcionario en quien delegue.

- *Vocales:*

- D^a. Nuria Serrano Vázquez, o concejal en quien delegue
- D. José Luis Olivares Melero, o concejal en quien delegue
- D. José Hidalgo Travé, o concejal en quien delegue
- D. José Fábrega Marín, o concejal en quien delegue
- D. Juan Alberto Adán Guirado, o concejal en quien delegue
- D. Francisco Amores Cuesta
- D. José Lorente Manzano, o funcionario en quien delegue.
- D^a M^a Ángeles Olivares Carrillo, o funcionario en quien delegue.
- D. Francisco Javier Tallante Martínez, o funcionario en quien delegue.
- D. M^a Gloria Hernández Navarrete, o funcionario en quien delegue.

Cazorla, a 30 de Agosto de 2016.- El Alcalde, ANTONIO JOSÉ RODRÍGUEZ VIÑAS.